



estrategiaaragonesa
de cambio climático y energías limpias

Sistema de Adhesión

Sistema de Adhesión a la Estrategia Aragonesa
de Cambio Climático y Energías Limpias
(EACCEL)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



GOBIERNO
DE ARAGON

Departamento de Medio Ambiente

ESTRATEGIA ARAGONESA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS LIMPIAS. EACCEL.

- ✓ Vista en reunión la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático el 11 de septiembre de 2009.
- ✓ Aprobada por Consejo de Gobierno el 23 de septiembre de 2009.

“La EACCEL debe ser la referencia en Aragón, en cuanto a objetivos y líneas de acción que, de modo coordinado con la EECCEL, contribuya desde esta comunidad a cumplir con los compromisos establecidos en la planificación nacional e internacional.”

Al mismo tiempo y con la misma importancia, la Estrategia debe ser la base para la elaboración de los Planes de Acción que las entidades aragonesas pongan práctica.



EACCEL. PROCESO PARTICIPATIVO.

- ✓ Elaborada a partir de numerosos **documentos e informes oficiales internacionales, nacionales y autonómicos** y otras referencias.
- ✓ Sometida a un amplio proceso de revisiones, participación e información pública.



EACCEL EN POCAS PALABRAS.

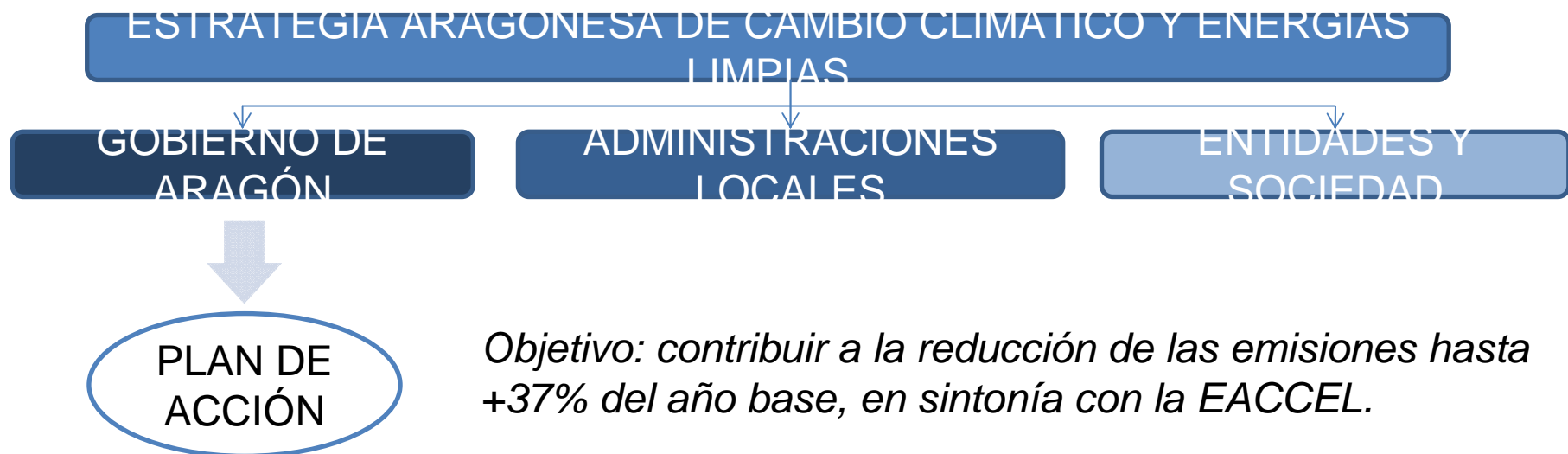


Versión simplificada y reducida de la EACCEL con el fin de facilitar su lectura y comprensión.



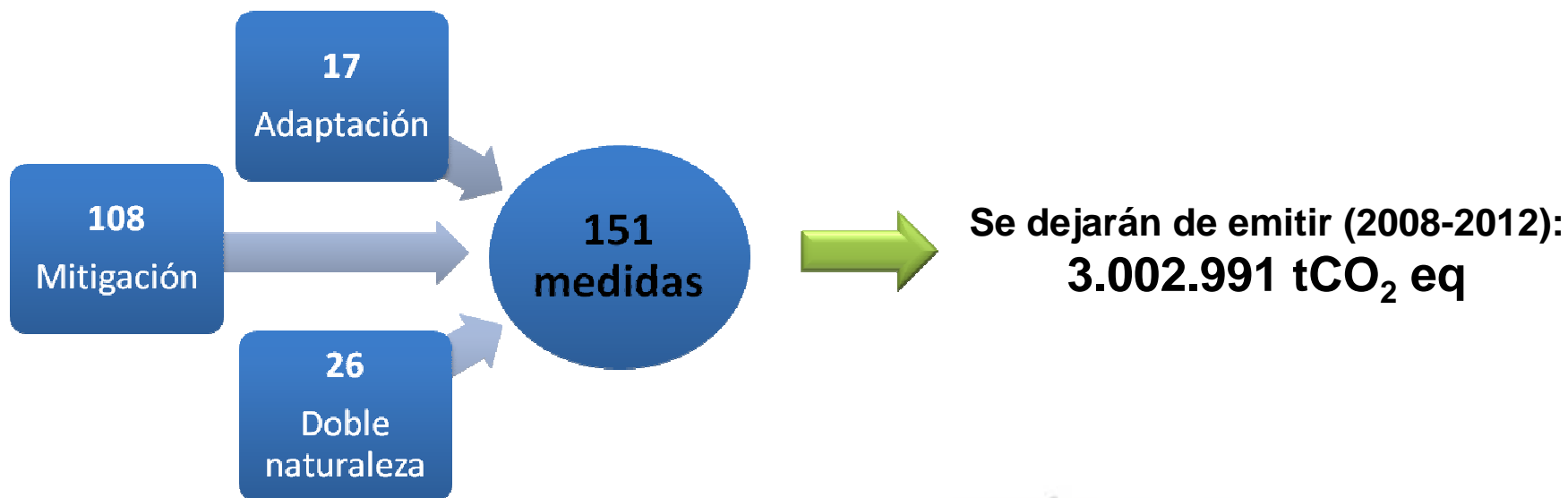
PLAN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE ENERGÍAS LIMPIAS.

La Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias, contempla que se elaboren Planes de Acción, donde cada entidad establezca objetivos y medidas de adaptación y mitigación concretas, que puedan ser cuantificables en términos de emisiones evitadas.



PLAN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE ENERGÍAS LIMPIAS.

Constituye un conjunto de programas y actuaciones concretas en materia de contención de las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptación a los impactos del Cambio Climático.





SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL.

INTRODUCCIÓN

Mecanismo de identificación de aquellas acciones a cuya realización se comprometen las empresas, administraciones públicas y otras entidades, con sede en la Comunidad Autónoma de Aragón, que vayan más allá de lo exigido por la legislación y que supongan reducciones efectivas de gases de efecto invernadero.



La Adhesión a la EACCEL debe ser la expresión del compromiso de la entidad en la lucha contra el cambio climático.



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. ANTECEDENTES

El 17 de noviembre de 2009, el Consejero de Medio Ambiente, aprueba el **DECRETO 200/2009**, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL). Dicho registro es de carácter administrativo.

A partir de su publicación, toda entidad interesada con sede en CA Aragón y cuyas actitudes y actividades se encaminen al logro de los objetivos contenidos en la Estrategia, puede adherirse a la EACCEL a partir de cualquiera de sus tres niveles de compromiso.

Inscripción en el Registro = Adhesión a la EACCEL



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE ADHESIÓN.

Nivel 1. ADHESIÓN POR SUSCRIPCIÓN

- Suscripción EACCEL

Nivel 2. ADHESIÓN A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN

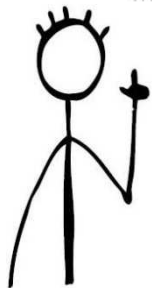
- Suscripción EACCEL
- Elaboración Plan de Acción
- Seguimiento del Plan de Acción

Nivel 3. ADHESIÓN COMO COMPROMISO VOLUNTARIO (*)

- Suscripción EACCEL
- Elaboración Plan de Acción
- Seguimiento del Plan de Acción
- Compromiso Voluntario formalizado

Grado de compromiso por nivel de adhesión

*Más información en la página del Observatorio de la Sostenibilidad en España: <http://www.sostenibilidad-es.org>



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. PROCEDIMIENTO DE ADHESIÓN.

Solicitud de la adhesión a la EACCEL e inscripción en el Registro Voluntario y entrega a la DGCCCC.

Aceptación de la solicitud y registro por la DGCCCC, en el plazo de tres meses.

Entrega de documentación acreditativa y número de registro.



¡La cancelación siempre es voluntaria!



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO.

NIVEL 1. Adhesión por Suscripción.

- **Solicitud de adhesión e inscripción en el Registro Voluntario.**
El solicitante ha analizado la Estrategia, reconoce su contenido y se muestra de acuerdo con los objetivos que plantea.
- **Aprobación por la DGCACC** (plazo de tres meses).



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO.

NIVEL 1. Adhesión por Suscripción.

VENTAJAS

- Mejora de la imagen
- Un primer paso hacia un compromiso mayor
- Disponibilidad de logotipo oficial.



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO.

NIVEL 2. Adhesión a través de Plan de Acción.

- **Solicitud de adhesión e inscripción en el Registro Voluntario.**

El solicitante ha analizado la Estrategia, reconoce su contenido y se muestra de acuerdo con los objetivos que plantea. Compromiso de desarrollar un Plan de Acción con medidas concretas de reducción GEI.

- **Descripción del Plan de Acción.**

- **Aprobación por la DGCACC (plazo de tres meses).**



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO.

NIVEL 2. Adhesión a través de Plan de Acción. VENTAJAS

- Identificación interna de medidas de ahorro y eficiencia energética.
- Reducción de costes.
- Aprendizaje interno en cuanto a la capacidad de ahorro energético y de emisiones de GEI.
- Líneas de financiación para este tipo de proyectos.
- Mejora de la imagen.
- Disponibilidad de un logotipo oficial.



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO.

NIVEL 3. Adhesión como Compromiso Voluntario.

- **Solicitud de adhesión e inscripción en el Registro Voluntario.**

El solicitante ha analizado la Estrategia, reconoce su contenido y se muestra de acuerdo con los objetivos que plantea. Compromiso de desarrollar un Plan de Acción con medidas concretas de reducción GEI. Reducciones sujetas a verificación.

- **Inscripción en el Sistema de Compromisos Voluntarios (OSE).**

- **Descripción del Plan de Acción.**

- **Aprobación por la DGCACC (plazo de tres meses).**



SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. NIVELES DE COMPROMISO.

NIVEL 3. Adhesión como Compromiso Voluntario. VENTAJAS

- Identificación interna de medidas de ahorro y eficiencia energética.
- Reducción de costes.
- Aprendizaje interno en cuanto a la capacidad de ahorro energético y de emisiones de GEI.
- Líneas de financiación para este tipo de proyectos.
- Mejora de la imagen.
- Disponibilidad de un logotipo oficial.
- Promoción vinculada al sistema de CV del OSE.



Entidad Adherida con Compromiso Voluntario

SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. DIFUSIÓN DEL SISTEMA

- **SECRETARÍA TÉCNICA:** secretariaeaccel@veaqualitas.com.
- **UTILIZACIÓN CANALES INSTITUCIONALES:** web portal Aragón, boletín Departamento MA, boletín “actúa con energía”, boletín EAREA, revista Natural de Aragón.
- **CARTAS.**
- **CELEBRACIÓN REUNIONES INFORMATIVAS:** Foros territoriales (provinciales, cabeceras comarca, polígonos), foros sectoriales, foros sociales y otros.
- **MATERIALES APOYO:** logotipo, tríptico, presentación para reuniones, acompañamiento de la campaña de sensibilización.
- **OTRAS ACCIONES:** posibilidad foros intercambio experiencias, boletín propio, actos reconocimiento.

SISTEMA DE ADHESIONES A LA EACCEL. DIFUSIÓN DEL SISTEMA

estrategia aragonesa
de cambio climático y energías limpias

Sistema de Adhesión

Sistema de Adhesión a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL)

TENEMOS UN PLAN, ¿CUÁL ES EL TUYO?

El Gobierno de Aragón ha elaborado un Plan de Acción frente al Cambio Climático y de Energías Limpias que evitará la emisión de 3 millones de toneladas de CO₂ equivalentes hasta el 2012. Si a tu EMPRESA o ENTIDAD también le preocupa el cambio climático, ADHIERETE A LA EACCEL: PASA A LA ACCIÓN. NOSOTROS TE AYUDAMOS.

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

GOBIERNO DE ARAGÓN
Departamento de Medio Ambiente

¿QUÉ ES LA EACCEL?
La EACCEL es el sistema de adhesión a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias. Su objetivo es promover la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en Aragón, mejorando la eficiencia energética y reduciendo las emisiones de CO₂.

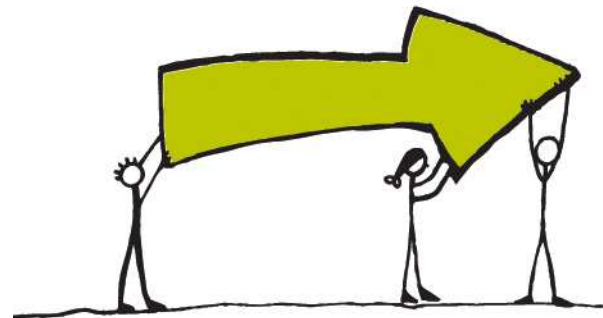
¿QUÉ ES EL SISTEMA DE ADHESIÓN?
El sistema de adhesión a la EACCEL permite a las empresas y entidades adherirse al programa de acción frente al cambio climático y de energías limpias. Esto implica un compromiso de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO₂.

¿CÓMO ADHIERO?
Para adherirse al sistema de adhesión a la EACCEL, es necesario completar un formulario de adhesión y enviarlo al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Una vez aceptada la adhesión, se iniciará el proceso de asesoramiento y apoyo técnico.

¿QUÉ BENEFICIOS OFRECEN?
Adherirse al sistema de adhesión a la EACCEL ofrece numerosos beneficios, como el acceso a asesoramiento técnico gratuito, la posibilidad de recibir subvenciones para la mejora de la eficiencia energética, y la inclusión en el programa de acción frente al cambio climático y de energías limpias.

¿CÓMO SE ADHIERE?
El proceso de adhesión a la EACCEL es sencillo y rápido. Basta con completar el formulario de adhesión y enviarlo al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Una vez aceptada la adhesión, se iniciará el proceso de asesoramiento y apoyo técnico.

¿QUÉ BENEFICIOS OFRECEN?
Adherirse al sistema de adhesión a la EACCEL ofrece numerosos beneficios, como el acceso a asesoramiento técnico gratuito, la posibilidad de recibir subvenciones para la mejora de la eficiencia energética, y la inclusión en el programa de acción frente al cambio climático y de energías limpias.



El Sistema de Adhesiones a la EACCEL del Gobierno de Aragón, se desarrolla a través de alguna de las acciones incluidas en la operación 49 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para Aragón , FEDER 2007-2013,

“Construyendo Europa desde Aragón”

Gracias por su atención.

